



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de mayo de 2005.

Expte. N° S.O. - 19030/05.

RES. D. Cs. Ex. N° 098/05.

VISTO:

La Res. N° 072/05 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se acepta la renuncia del alumno Gonzalo Néstor Sánchez Lenz, - L.U. N° 209.131, a partir del 18 de febrero de 2005 al cargo de Auxiliar Alumno de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 30/03/05 resuelve por unanimidad delegar en el Sr. Decano la convalidación de la resolución mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar, la resolución emitida por la Sede Regional Orán:

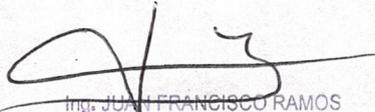
⁰⁹⁸
Res. S.O. N° 027/05 - Acepta la renuncia del alumno Gonzalo Néstor Sánchez Lenz, D.N.I. N° 30.338.650 - L.U. N° 209.131, a partir del 18 de febrero de 2005 al cargo de Auxiliar Alumno de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al interesado, a la Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

NV
rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS